



Transporte S.A.

Santa Cruz de la Sierra, 28 de julio de 2022
YPFBTR.GCON.0373.22

Señores:
PROVEEDORES
Presente. -

Ref.: **ANULACIÓN - LICITACIÓN PÚBLICA N° 5000003130 "SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y ATENCIÓN DE COMEDOR OFICINA CENTRAL SANTA CRUZ"**

De nuestra mayor consideración,

A través de la presente comunicamos que el proceso de Licitación de referencia ha sido anulado, aspecto establecido en el Documento Base de Contratación (DBC), el cual textualmente indica:

11. CANCELACIÓN, SUSPENSIÓN O ANULACIÓN DEL PROCESO

YPFB TR podrá cancelar, suspender o anular la presente convocatoria hasta antes de la suscripción del contrato e incluso después de la emisión de la Nota de Adjudicación. Al respecto, los proponentes reconocen que el hecho de cancelar, suspender o anular esta convocatoria no implicará ninguna responsabilidad legal, económica, ni de ninguna otra índole para YPFB TR.

Seguros de contar con la presentación de su empresa en futuras invitaciones, nos despedimos de Uds. con toda atención.

Atentamente.

Lorena Hurtado Añez
Especialista en Contrataciones
YPFB Transporte S.A.

cc: Archivo